

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 13 de enero de 1981.

Atento al vencimiento del plazo establecido en el punto 1° de la Resolución N° 354/80 de fecha 8 de abril ppdo.

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a prorrogar -a partir del 1° de enero y hasta el 31 de diciembre de 1981- la contratación al señor Ivere L. Zega (L.E.N°261.726), quien se desempeñará como Supervisor General del taller destinado a la atención mecánica de los automóviles de la Corte Suprema, con una remuneración equivalente al cargo de Oficial Superior de Sexta (Personal Administrativo y Técnico).

2°) Imputar el gasto resultante a lo precedentemente dispuesto a la Partida Pertinente del Presupuesto para el ejercicio financiero del año 1981.

Regístrese, hágase saber y archívese.



PE德罗 J. FRIAS

j.s./g

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

////////////////////////////////////

el Ejercicio Financiero del año 1981.-

4º) Regístrese y devuélvanse a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos. Dése intervención al Registro de Inmuebles Judiciales.-

s.t./j.c.d.

PEDRO J. FRIAS